



AVISO DE PRIMER REMATE

Exp. 336/23

LA DRA. ANGELA PATRICIA HIRA RAMÍREZ - JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL
HACER SABER QUE: dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA SA. REPRESENTADO POR
FELMAN ALBERTO NUÑEZ CHAVEZ contra YONNY OMAR SALAZAR ORTIZ, Y JOHNNY EDSON SOLIZ ALFARO,
mediante auto de fecha 03 de febrero del 2025, se ha señalado primera audiencia de subasta y remate del inmueble dado en
garantía y embargado en el presente proceso: **LOTE DE TERRENO, URB. PENTAGUAZU II, UV. 105, MZ. 38, LOTE N° 15,**
de la ciudad de WARNES, PRIMERA, CHUCHIO - Santa Cruz, con una superficie de 290,13 Mts2, de propiedad de YONNY
OMAR SALAZAR ORTIZ, con Código Catastral N° 105038015, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz,
bajo el folio con matrícula 7.02.1.06.0023742.

El mismo que se rematará en base al avalúo pericial aprobado en la suma de **63.608,06 Bs. (SESENTA Y TRES MIL
SEISCIENTOS OCHO CON 06/100 BOLIVIANOS.)**, situación impositiva ADEUDA LA GESTIÓN 2021 - 2022, presenta los
siguientes gravámenes.

- ASIENTO B-1: GRAVAMEN HIPOTECA, A FAVOR DE NESTOR RENE LEON BALLEJOS
- ASIENTO B-2: ANOTACIÓN PREVENTIVA, JUICIO EJECUTIVO, A FAVOR DE BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO FORTALEZA SA.)

Para tal fin notifíquese a las partes y acreedores, siendo designado como Martillero al Dr. Miguel Ángel Eguez Arispe,
Martillero Judicial N° 7.

LUGAR Y FECHA DE REMATE

El remate se llevará a cabo en el juzgado Público Civil y Comercial 11° de la Capital, Ubicado en la calle La Paz Entre Calles
Warnes y Nufflo De Chávez primer piso de esta ciudad, el día **VIERNES 07 DE MARZO DEL 2025 A HORAS 10:00 AM**,
los interesados en el presente remate, concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, portando su
depósito judicial por el valor de 20% sobre la base del remate del inmueble a la orden del mismo juzgado de conformidad
con circular N° 251/15

Santa Cruz, 03 de febrero del 2025.

CP-0022745-19-Fee